Sistema de Alertas

Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor

Identificación del producto:

Diveimport S.A. informó a solicitud del Indecopi, sobre el llamado a revisión de sus vehículos de la marca RAM, modelos 1500 y 2500, fabricados entre los años 2014 y 2015.





*Fotos referenciales, obtenidas de: http://www.ram.pe/

Categoría: Vehículos y accesorios

Naturaleza del riesgo: existe la posibilidad de que en algunos vehículos se active un código de diagnóstico de falla (DTC), debido a un estímulo externo que desactiva su capacidad de detectar eventos de vuelco en el automóvil. Como consecuencia de ello, podría presentarse la pérdida de capacidad de despliegue del airbag y del pretensor del cinturón de seguridad durante un accidente.

Medidas adoptadas por la empresa notificante: Diveimport S.A. informó que son 18 las unidades comprendidas en el llamado a revisión en el Perú, de las cuales ya se han atendido 8 unidades.

La empresa exhorta a sus clientes que se pongan en contacto con ellos vía telefónica al 712-2088 (opción 1) a efectos de coordinar el ingreso del vehículo a los talleres del concesionario Divecenter S.A.C. y, en caso sea necesario, se realice la reprogramación del software del módulo ORC, sin costo alguno para sus clientes.

10/10/2017